

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Centro	

Acta de la Comisión de Calidad del Centro			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
8-2-17	Aula Polivalente	10:00	11:40
Presidente:		Secretario:	
Antonio Salvador Plans		José Antonio Tovar Vas	
Relación de asistentes:			
Julián Clemente, Pedro J. Galán, Francisco Jiménez, Manuel Sánchez, Beatriz Mateos, J. Julio García, José C. Martín, Isabelle Moreels, Ana Nieto, M. Jesús Fernández, Juan M. Gómez, Francisco G^a Fitz.			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Marisa Montero, Ignacio Pavón, Felipe Leco, David Araujo.			
Orden del día:			
1.- Aprobación, si procede, de las Actas pendientes. 2.- Informe del Responsable de Calidad 3.- Aprobación, si procede, de las Memorias de Calidad. 4.- Ruegos y preguntas			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1.- Se aprobaron sin intervenciones. 2.- Señala que han dejado la coordinación los profesores José Luis Oncins y Maribel Rodríguez Ponce, a los que se agradece los años que han estado trabajando en las respectivas comisiones. Acuden en representación, los profesores Manuel Sánchez y Francisco Jiménez. Se nombrará a los nuevos responsables definitivamente en la próxima Junta de Facultad. No se ha aprobado aún la nueva normativa de Comisiones de Calidad de los Títulos. Se indica también que no hay información de los resultados de la visita de la Acreditación de los seis grados, que han recibido en el último trimestre del año pasado la visita del Panel de expertos. . El responsable de Calidad desea felicitar a los responsables de las seis Comisiones de Calidad que han sido			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Centro	

acreditadas, por su excelente labor, y ruega se haga extensiva a los demás miembros de las Comisiones. Se informa sobre las diversas actividades que se desarrollaron tras la visita del panel, entre las que destaca la elaboración de un escrito de protesta por el trato recibido por parte de los miembros del Panel. El prof. García Arranz agradece que el Vicerrector asumiese el escrito que había partido del Centro. A este agradecimiento se suman varios integrantes de la reunión.

Se señala también que los programas Monitor y Autoinforme recogen las observaciones efectuadas a cada uno de los Másteres. Se indica que se ha solicitado también el Autoinforme del MUELE pese a que se inició un año después de haberse aprobado. De todas maneras se ha indicado desde la ANECA que la fecha final para este máster es febrero-18, ya que se tiene en cuenta el momento de su aprobación y no el de la implantación real.

Se ha iniciado este curso la enseñanza del MUI de Investigaciones Históricas.

Comenta el responsable de calidad el último decreto de la Junta de Extremadura sobre la implantación y renovación de títulos. El número mínimo de alumnos es de 25 aunque en el caso de los Programas Formativos conjuntos sería de 10 para cada uno de ellos, siempre que la suma total alcanzase la ya citada cifra de 25. En el caso de másteres de las ramas de Humanidades y de Ciencias Sociales es 15. Se analizan detenidamente los problemas que podrían derivarse de la estricta observancia de estos números.

Se señala que por parte del centro se ha insistido en que el número de alumnos debía ser flexible por la considerable incorporación de Erasmus o por la existencia de títulos estratégicos para la Comunidad Autónoma.

Los responsables de la página Web de la Facultad serán la Vicedecana M^{ra} Luisa Harto y el Técnico Francisco García Cayero. Se recomienda a los coordinadores que repasen la parte correspondiente a cada uno de ellos en la página del centro y que dediquen una atención especial a la actualización de los datos.

Se comenta también la aparición de la nueva normativa de evaluación en el DOE de 12 de diciembre y que, entre otras cuestiones, afectará a las programaciones docentes. El prof. Martín Camacho propone una reunión previa sobre esas programaciones docentes. El profesor Salvador señala que se ha recibido un escrito aclaratorio desde el Vicerrectorado de Planificación Académica en que se indica que este punto entrará en vigor ya para el próximo curso académico.

Como es sabido, las encuestas de los alumnos sobre la satisfacción docente han tenido, en el primer semestre, carácter voluntario, previa petición expresa del profesor. El sistema de encuestas para los alumnos en el segundo semestre se realizará con el nuevo formato y ya tendrá un carácter general y obligatorio.

3.- Se aprueban las Memorias de Calidad presentadas que serán llevadas a la Junta de Facultad que se celebrará la próxima semana. El prof. García Arranz matiza algunas cuestiones de la Memoria del Título Historia del Arte y Patrimonio H.A.. El prof. Pedro. J. Galán interviene para destacar cómo desde su comisión de calidad se desea hacer un cambio en la asignatura de Prácticas. El responsable de Calidad comenta que en primer lugar en estos momentos no se pueden hacer cambios porque se está pendiente del informe de acreditación y además, esa asignatura es común a 4 grados, puesto que pertenece al Programa Formativo Conjunto y los cambios tendrían, en consecuencia, que

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Centro	

afectar a los 4 grados.

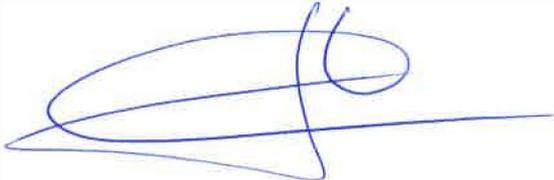
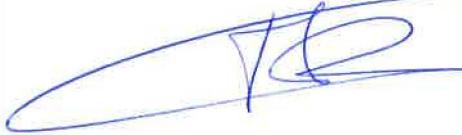
4.- Señala el prof. García Arranz la preocupante disminución del nº de alumnos en el centro. La prof. Beatriz Mateos destaca la proximidad de las Jornadas de Puertas Abiertas los días 7,8 y 9 de mayo. Indica también que el cambio de selectividad se ha desarrollado con excesiva prisa y puede suponer un efecto negativo. En efecto, es una preocupación común a todo el centro y no parece suficiente con esas Jornadas. Desde el decanato se están impulsando diversas iniciativas al respecto.

El prof. Manuel Sánchez cree que es necesario que las nuevas incorporaciones a esta Comisión de Calidad del Centro aparezcan en el grupo con el correspondiente correo electrónico.

Ante una pregunta del prof. Clemente se responde que la ficha 12.A para el próximo curso en principio se mantiene sin cambios, con la salvedad de la incorporación de la prueba global final. El prof. Manuel Sánchez destaca que algunos compañeros del Dpto. desean aplicar ya la opción del examen final en este curso. Se le señala que según las aclaraciones efectuadas por el Vicerrector de Planificación Académica esta opción solo es posible a partir del curso 17-18. Indica también a este respecto el prof. García Arranz que en más de un caso esta novedad puede ir en contra de la Memoria de Verificación.

El prof. Pedro J. Galán comenta que la propuesta de un párrafo único para todas las programaciones docentes puede ser pertinente pero no es nada fácil teniendo en cuenta la variedad de asignaturas. En este mismo sentido también está la intervención de la prof. M^a Jesús Fernández que sería conveniente realizar un modelo de ficha. El responsable de calidad se compromete a elaborar un párrafo que pueda servir de guía para todos los profesores.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, a las 11:40 horas del día 8 de febrero de 2017.

Fechas de Aprobación: 	Firma el secretario/a: 
	Visto bueno del Presidente: 

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	Modelo de actas	 <p>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</p>
	Comisión de Calidad del Centro	